

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROCK&ROI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 30 de abril del año 2020, en la Av. República de el Salvador N36-230 y Av. Naciones Unidas, en el edificio Citibank, 2do piso; se reúnen los siguientes socios de la compañía ROCK&ROI CIA. LTDA:

Nombre	Capital Suscrito (USD)	Capital Pagado (USD)	Participaciones
Luis Miguel Díaz Granados Castrillón	200,00	200,00	200
María Alegría Albán Bustamante	200,00	200,00	200
TOTAL	400,00	400,00	400

Actúa como Presidente de la junta el Sr. Luis Miguel Díaz Granados, y como Secretaria la Sra. María Alegría Albán. El Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaria que se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios actúan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.**

El Presidente Ad-Hoc dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente quien solicita al señor Secretario de esta reunión dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad, con la abstención de la Sra. María Alegría Albán Bustamante por su calidad de Administradora.

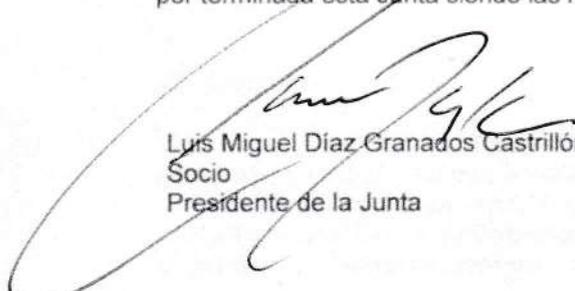
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Sra. Alegría Albán, quien en su calidad de Gerente General de la compañía, hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención de la Sra. María Alegría Albán Bustamante por su calidad de Administradora.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que durante el ejercicio económico 2019 la compañía no desarrolló actividad alguna, por lo que no hay nada que tratar sobre este punto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiendosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.



Luis Miguel Díaz Granados Castrillón
Socio
Presidente de la Junta



María Alegría Albán.
Socia
Secretaria de la Junta